

EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Año I.

Número 52.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.
Fuera de la capital.—3 idem trimestre.
Pagos anticipados.

TERUEL 22 DE MAYO DE 1888,
(Se publica los Martes y Viernes.)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, plaza de Bo-
lanar, número 18, principal,

Anuncios á precios convencionales.

SECCIÓN POLÍTICA.

Los Reyes en Barcelona.

Los telegramas de Barcelona que publican ayer todos los periódicos, relatando la entrada de la Reina Regente y sus augustos hijos en la capital del antiguo Principado catalán, vienen á poner de manifiesto, por modo tan evidente y claro, que á nadie le es lícito tenerla en duda ya, una cosa de la que estábamos nosotros convencidos y de la cual conviene que se convenzan los adversarios de nuestras instituciones. El pueblo español no desperdicia ninguna oportunidad para hacer profesión de sus ideas monárquicas, dando pruebas de respeto y adhesión á la virtuosa Princesa que por ministerio de la ley rige los destinos patrios.

El entusiasmo del pueblo barcelonés ha excedido, según corresponsales que por sus ideas políticas no han de ser sospechosos para nadie, á todo cuanto en el sentido de estas demostraciones se había realizado hasta hoy. Los menos predispuestos á reconocerlo, hánse visto precisados á confesarlo. El hecho es incuestionable.

Aquellas calurosas manifestaciones del pueblo vasco, cuando durante el verano último visitó la Corte nuestras provincias del Norte; el recibimiento hecho á Sus Majestades tres días há por la invicta capital de Aragón, palidecen ante lo que han hecho los hijos de Barcelona, los numerosos forasteros que procedentes de todas partes de nuestra Península, han acudido estos días á la ciudad condal; los extranjeros reunidos en ella con motivo del certámen industrial que ha ido á inaugurar la augusta Doña María Cristina.

Nada hay en ello de preparación oficial, todo, al decir de los corresponsales, ha resultado de una espontaneidad tal, que los mismos que tienen conciencia del arraigo que las instituciones restauradas en 1875 han echado en España, muestran tan agradable sorpresa, porque aun cuando aguardaban mucho de las manifestaciones á que venimos refiriéndonos, no se atrevían á esperar que fuese tan grandiosa la explosión de esos sentimientos.

Los mismos interesados en desvirtuar el efecto de ella, los republicanos, han tenido que bajar la cabeza ante la elocuencia de esos hechos y cuando más, se permiten atribuirlos á tales ó cuales móviles, á estas ó las otras circunstancias, viendo que allí donde ellos creían que el pueblo era desafecto ó indiferente á sus Reyes, es donde se ha manifestado más ruidosa y elocuentemente el amor á la Monarquía.

¿Qué demuestra todo esto? Que España está convencida de que no há menester trastornadores cambios en su forma de Gobierno para lograr en política el uso perfecto de todos sus derechos, y en su desenvolvimiento material, como nacionalidad moderna, los progresos necesarios para llegar pronto al rango que para ella deseamos todos.

La propaganda republicana que andan haciendo por algunas provincias amigos íntimos del Sr. Ruiz Zorrilla, no ha podido tener respuesta más pronta, más clara y más enérgica que la que le han dado el pueblo zaragozano primero, el pueblo barcelonés después.

Nuestros adversarios políticos, los enemigos de la Monarquía democrática que nos rige, buscaron pretexto á las manifestaciones de Zaragoza en la gratitud que Aragón sentía por la concesión del ferrocarril de Canfranc.

Pero ¿qué dirán ahora de las manifestaciones de Barcelona? Los catalanes no tienen esos motivos de gratitud. Habrán, pues, de reconocer con nosotros, que esas entusiásticas muestras de respeto y de afecto que tanto han conmovido á la Reina, y que tanto regocijan á los amantes de la tranquilidad y del progreso de la patria, han sido desinteresadas. Convengamos en ello aun cuando no les agrade, aun cuando se muestren sorprendidos, sin razón alguna, por cierto.

Porque no hay para qué sorprenderse. Cuantos observan atentamente el estado de la opinión pública en España, sabían, no de hoy, sino de tiempo atrás, que eran profundísimas las simpatías personales que la ilustre dama que regenta el trono se ha captado para sí y para el heredero del Rey D. Alfonso XII; sabían que cada día es más íntimo el consorcio en que vive el pueblo con la Monarquía; no ignoraban que forzosamente habían de tener esta influencia las virtudes de S. M., sus respetos profundos á los deberes que tiene como Reina constitucional, y la lealtad con que cumple esas sagradas obligaciones; no ignoraban que éstos habían de ser también los frutos de la política liberal que nuestro partido sigue en el Poder, atento siempre á las exigencias de la opinión pública, preocupado constantemente de ir dando satisfacción á la necesidad de reformas que ella sentía, después de haber estado atento y de haberse preocupado, ante todo, de afirmar el orden y la libertad, tal vez amenazados por elementos que acechaban un momento oportuno para sus hazañas en los instantes tristísimos en que fué llamado el partido liberal á los consejos de la Corona.

Nosotros, que somos de esos observadores, no ignorábamos ninguna de éstas cosas, y hemos venido sosteniéndolas siempre; pero

jamás hemos podido hacerlo con tanta autoridad como lo hacemos hoy, pudiendo poner, frente á las frases de duda con que algunas veces tropezaban nuestras afirmaciones por parte de los que aparentan creer que aún se halla detentado aquí algún derecho ú olvidado algún deber, los ecos que por telegrafo han llegado á Madrid, de las aclamaciones entusiastas, frenéticas, que ayer en Barcelona ahogaban el estampido de cien cañones.

Los Príncipes y Generales extranjeros que á bordo de los mejores barcos de guerra europeos vinieron á Barcelona, no creyendo tal vez que presenciarian espectáculo tan grandioso, volverán á sus países respectivos diciendo que en España viven estrechamente unidos, por lazos que difícilmente pueden ser ya rotos, el pueblo y sus Soberanos; que la Monarquía liberal y democrática, mantenedoras de todos nuestras libertades y de todos nuestros derechos, ha echado raíces; y que Europa no tiene por qué temer que en la Península hispana se abra de nuevo aquel periodo de trastornos y perturbaciones que muchos de ellos presenciaron desde la cubierta de esos mismos barcos que entonces, para vergüenza nuestra, visitaban nuestros puertos con objeto de defender los intereses de sus nacionales, y que hoy vienen á ellos para dar esplendor á esas grandiosas manifestaciones del sentimiento monárquico, y para asociarse á una de esos grandes festivales del trabajo, que solo se realizan con éxito en los pueblos libres, en los pueblos donde la paz está asegurada.

La Opinión.

SECCIÓN DE CORRESPONDENCIAS.

SS. MM. y AA. en Barcelona.

Barcelona 19 de Mayo de 1888.

Sr. Director de EL CORREO DE TERUEL.

Muy señor mio y amigo: Es indescriptible el entusiasmo que reina en Barcelona. Jamás los catalanes han contemplado días de tanto regocijo, de tanta alegría, de tanta ventura, como los tres que han transcurrido desde que la Real familia forma parte de los habitantes en la ciudad condal.

Este entusiasmo se hace mucho mayor por la fraternidad que existe, pues, olvidando todos su color político, se olvidan á sí mismo para tributar todo el respeto y veneración que la Real familia se merece, honrando á Cataluña con su visita.

Desde que los telegramas de Zaragoza anunciaron su salida, dejó de hablarse de instalaciones, siendo único objeto de todas las conversaciones, las bellas cualidades que adornan á S. M. la Reina.

Apenas había tendido el sol sus dorados ra-

yos sobre los edificios de la población, el día 16, ya un desbordado torrente humano se dirigía á la estación y sus cercanías, ávidas de un sitio preferente en el que primero pudieran admirar y demostrar á SS. MM. el entusiasmo de que estaban poseidos los moradores del pueblo de Barcelona.

Las horas trascurrían y con ellas la impaciencia de los que aguardaban, que en aquellos momentos hubiesen querido destruir la marcha regularizada del tiempo, haciendo que el que mediaba desde que se pusieron en observación, hasta la llegada del tren regio, hubiese pasado en un segundo, pero todo llega. A las cinco de la tarde, las bocas de los cañones anunciaron que estaba á la vista el esperado tren. Un grito unánime, se escapó de todos los pechos, y los que antes permanecían como estatuas, con la vista fija en el trozo de camino que podían descubrir, se alzaban sobre las puntas de los pies, para alcanzar con la mirada algunos metros más de terreno.

A las cinco y diez, un movimiento general, y prolongados vitores, hacían comprender que el tren se hallaba á la vista.

No es posible transcribir aquellos momentos de alegría en que, despreciando el peligro que amenazaba la confusión de la apiñada muchedumbre, corrían todos más adelante, abandonando el puesto que momentos antes no hubieran cedido por ningún precio; pero querían ver más de cerca á los Reyes, y esto les hacía olvidarse de todo lo demás que pudiera existir.

A las cinco y cuarto entraba el tren regio en la estación, donde esperaban todas las autoridades y personas más importantes de Barcelona.

Al detenerse el tren, el Alcalde ofreció á S. M. la Reina, un precioso ramo de flores, pronunciando un discurso, manifestando la honra de Barcelona, albergando entre sus muros á la Real familia y la satisfacción que siente al contemplarse á las plantas de la inocencia, la virtud y la caridad.

S. M. la Reina que vestía de negro, llevando sobre las rodillas á su Augusto hijo, demostraba á primera vista la emoción que le había causado aquel entusiasta recibimiento, y en su rostro se veía dibujado el agradecimiento con que correspondía á los entusiastas victores.

Momentos después de la llegada, SS. MM. subieron en un coche tirado por dos briosos caballos ingleses.

Hacían de batidores, la guardia municipal de á caballo que llamó vivamente la atención de la Reina, siguiendo después los coches del Ayuntamiento, la Diputación y los ministros. Tras estos los batidores de la escolta real, un caballero y el coche regio.

La marcha que llevó la comitiva, fué: calle de Villanova, paseo de San Juan, calle de las Cortes, Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Rambla de Canaletas, de Estudios, de San José y del Centro, calle Fernando, Plaza de San Jaime y calles del Obispo y Santa Lucía.

Los balcones de las casas por donde pasaron, estaban atestados de personas que saludaban calurosamente y agitaban los pañuelos.

Al atravesar la plaza de Cataluña, un entusiasmo indescriptible, hizo que la muchedumbre rodease el coche de la Reina, prorrumpiendo en exclamaciones de júbilo.

Emocionada por esta prueba de afecto, Doña María Cristina, llevó varias veces el pañuelo á la cara, y esto hizo que los observadores, redoblasen los vivas poseidos del delirio que les había causado aquella escena de generoso sentimiento por parte de la Reina.

Era tan considerable el número de personas que invadía la Rambla, que la comitiva se vió obligada á suspender la marcha por algunos minutos.

Una lluvia de flores cayó en aquellos momentos sobre la cabeza de la Reina, caminando sobre una alfombra de aquellas en el trayecto que mide la calle de Fernando.

Era tanto el entusiasmo que reinaba en esta población y las manifestaciones que se hacían demostrando el sentimiento que anima á este pueblo con la presencia de la Real familia, que las inocentes infantitas se cercaban á su madre originando aquel cuadro tal impresión en los espectadores, que les hacía redoblar las muestras de simpatía hacia las Reales personas.

Después que hubieron atravesado todas las calles y recibido en cada una de ellas las mismas

demostraciones, llegaron á la Catedral, donde fueron recibidas bajo palio, por el Sr. Obispo, la Reina, el Rey y las Infantitas; hallándose el templo iluminado con profusión de luces; y en el que se cantó un *Te-Deum* por cien voces y trescientos músicos.

Al salir de la Catedral, se repitieron las mismas manifestaciones, no cesando hasta las siete y media de la noche en que S. M. la Reina y sus Augustos hijos, entraron en el Palacio del Ayuntamiento.

La Augusta Señora quedó muy satisfecha del recibimiento que le han hecho los catalanes, y así lo manifestó á las autoridades en el momento de su despedida.

Llegó la noche, y Barcelona presentaba un aspecto deslumbrador. Todas las calles, profusamente iluminadas, daban paso al inmenso gentío que en confuso tropel se dirigía de uno á otro lado, hasta que rendidos por la fatiga y el sueño, fueron en busca del lecho que había de repararles y dar fuerzas para ejecutar la misma operación á la siguiente mañana.

Como en mis anteriores no he dado á conocer los diferentes departamentos que habían de ocupar SS. MM., creo oportuno hacerlo hoy.

Las salas destinadas para recepciones son tres: la primera tiene forradas sus paredes de peluche azul oscuro; siendo su mobiliario de nogal; la central, estilo Renacimiento, de rojo y oro y la tercera de azul y oro, estilo persa; estando las tres alumbradas por luz eléctrica y bujías.

Las paredes del despacho de la Reina, están adornadas con brocatel de color granate y el mobiliario de nogal y peluche, con clavos dorados.

En la capilla, que está forrada de damasco carmesí, se ostentan las imágenes de Santa Eulalia y San Jorge, habiendo además tres reclinatorios.

El cuarto donde duerme, se halla todo él tapizado de brocatel color cuero, haciendo la alfombra juego, con el decorado de la habitación.

Las habitaciones de las infantitas, están adornadas con telas de seda y flores, comunicando todas ellas con la de S. M. la Reina.

El comedor que es un salón muy espacioso, se halla tapizado de *peluche* oro viejo.

El salón de recepciones, tiene un precioso artesonado, y los cristales de las ventanas como los del vestíbulo, son de colores.

El Ayuntamiento no ha escaseado medios, y ha ofrecido á SS. MM. un alojamiento verdaderamente regio, digno de las personas que lo ocupan.

Anteayer mañana se verificó la recepción en el salón del Consistorio, desfilando por delante de S. M. más de 5.000 personas.

No puedo precisar el orden que los personajes siguieron, por reinar alguna confusión entre ellos, pues asaltando las reglas de etiquetas todos querían ser los primeros en atravesar por delante de S. M.

Después de la recepción, á la que asistieron comisiones de senadores presididos por el vicealmirante Antequera, de diputados por el Sr. Canalejas, comisiones de la Audiencia, Claustro universitario, Cabildo, Diputación, el Gobernador, la oficialidad de la escuadra y muchas personas distinguidas de la población; S. M. acompañada del Rey, las jóvenes Infantitas y la Duquesa de Fernán Núñez, sin escolta ni caballerizo salió en un coche con objeto de visitar el castillo de Monjuich y observar desde él el hermoso cuadro que presentan el puerto y la rada con tantos buques nacionales y extranjeros que lucen en las banderas las insignias de sus respectivas naciones.

En los primeros momentos el público no se apercibió del paso de la familia Real, más al propalarse la noticia, la aglomeración de gente era tanta, que hacía imposible el paso del coche y de las personas que circulaban. Numerosos grupos rodeaban al vehículo y la Reina, con la dulzura y amabilidad que le honran, conversaba con ellos, recomendándoles se apartaran con objeto de que no fuesen atropellados por el carruaje.

Un incidente que pudiera haber tenido funestas consecuencias para la Real familia y para España entera, tuvo lugar al dirigirse el coche desde Miramar donde la Reina se detuvo algún tiempo; por la pendiente que separa este edificio de la carretera que conduce á Monjuich.

Como el terreno que separa ambos lugares es bastante accidentado, y el coche no llevaba frenos, deslizábase con vertiginosa rapidez y no sabe-

mos el final que aquella marcha precipitada hubiera tenido, si el número concurso de personas que se hallaban alrededor del carruaje, no se hubiese lanzado con heroísmo hácia él, sujetando unos los caballos y agarrando otros las ruedas, con lo cual consiguieron parar el vehículo en medio de la pendiente.

En aquella actitud, se le ocurrió decir á uno de los presentes, que debieran conducir el coche en hombros, y cual si todos hubiesen participado antes del mismo pensamiento, quisieron poner en ejecución la idea del primero. S. M. agradeció muchísimo aquella prueba de abnegación y simpatía, no consintiendo que en manera alguna se fatigasen en aquel trabajo, los que momentos antes, habían demostrado que sacrificarían hasta sus vidas solo por poder servir de algún modo á la que rige los destinos de la nación.

Durante la travesía, D.^a María Cristina, conversó familiarmente con los que seguían sujetando el coche y admirando ellos por su parte la amabilidad con que la Augusta Señora trata á cuantos tienen la honra de conversar con ella.

Ya entrada la noche, atravesaba la calle de Fernando, siendo una vez más aclamada por la multitud, que se había situado en las aceras y balcones.

A las nueve de la noche, empezó el banquete oficial en el salón de Ciento del Palacio del Ayuntamiento. El aspecto que presentaba el salón era admirable. A la derecha de la Reina se hallaba el General Cassola, la marquesa de Monistrol y el Alcalde de Barcelona, Sr. Rius Taulet; á la izquierda el Ministro de Marina, el aya de las Infantitas y el Presidente de la Diputación provincial. Frente á la Reina, la duquesa de Fernán Núñez, y á su derecha el Ministro de Fomento y el Capitán General de Cataluña y á la izquierda el Obispo, el vicealmirante Valcarcel y el Gobernador civil. Después los gefes de Palacio, dean de la Catedral, el segundo cabo, delegado de Hacienda y varios, que formaban todos el número de cincuenta.

El Presidente del Consejo de Ministros, no pudo asistir por haber sufrido ante ayer una ligera indisposición, dirigiéndose desde la estación á casa del Sr. Rius.

Mientras el banquete, un numeroso público invadía los alrededores del Palacio victoreando á la Reina, siendo muy costoso poder llegar hasta la Casa de la Ciudad, habiendo necesidad de parar los carruajes á alguna distancia de la misma.

A las once próximamente hicieron á SS. MM. los honores de despedida los que asistieron al banquete, retirándose las Reales personas á descansar después.

El mismo día por la mañana, llegaron los representantes del Ayuntamiento de Paris y una comisión de periodistas del mismo punto.

Las escuadras que se esperaban se hallan ya ancladas en el puerto, ofreciendo un magnífico golpe de vista.

Se anuncian grandes bailes á bordo de las escuadras española, austriaca y alemana, á los que asistirá lo más selecto de la sociedad barcelonesa, y se cree que S. M. la Reina aceptará la invitación que se piensa hacerle para presenciar dicho espectáculo.

Las obras de la Exposición, al decir de las gentes que tuvieron ocasión de visitar la de Paris, se hallan mucho más adelantadas que lo estaban aquellas en el momento de su apertura.

Se supone que la Regente y Real familia, permanecerán entre nosotros algunos días más de los anunciados.

Los habitantes de Barcelona y los forasteros que en ella se encuentran, no han saciado todavía el deseo de victorear á SS. MM., multiplicándose éste cuantas más veces tienen ocasión de ver á la egregia dama, modelo de virtud y caridad.

Hasta mañana.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.—J.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Sigue más aliviada de su grave enfermedad la Sra. D.^a Concepción Basabru Primo de Rivera, distinguida esposa de nuestro querido amigo el Sr. de Mesa, Gobernador civil de esta provincia.

Con gusto consignamos la noticia deseando que el completo restablecimiento no se haga esperar.

La carta que en otro lugar publicamos, debida á un estimado amigo nuestro que viene sirviéndonos de activísimo corresponsal en Barcelona, nos manifiesta de una manera gráfica, el entusiasmo que la regia visita ha producido en el honrado y trabajador pueblo catalán.

Los detalles que nos suministra nuestro buen amigo, merecen ser conocidos de todos, para apreciar que el pueblo español es amante de la monarquía y decidido partidario de la virtuosísima Señora que ocupa el trono, en nombre de su augusto hijo.

En las primeras horas de la mañana del domingo salió para el Barrio de San Blás el celoso juez de instrucción del partido D. Manuel Fernández Rivera, para formar las oportunas diligencias como consecuencia de haberse hallado en aquellos alrededores el cadáver de un hombre.

Parece ser que se trata de un accidente fortuito ageno á toda responsabilidad criminal.

Por Real orden de 14 del actual, ha sido nombrado Diputado provincial D. Francisco Dolz y Bernad, para cubrir la vacante ocasionada en el distrito Valderrobres-Castellote, en virtud de haber aceptado un destino D. José Pascual Pérez, y de conformidad con lo que dispone el art. 58 de la Ley provincial.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro distinguido amigo el Sr. Dolz, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Varios vecinos de esta capital presentaron al Sr. Gobernador-presidente de la Junta provincial de instrucción pública una instancia en solicitud de que se obligase al Ayuntamiento á habilitar un local para que pudiera ser abierta la escuela que dirige el profesor D. Pedro Gómez cerrada hace cerca de dos años por falta de local.

La Junta provincial, acordó que se oficiase al Ayuntamiento para que en el plazo de 10 días se habilitase el local aludido, y parece que el Ayuntamiento acordó designar uno de los salones de la casa consistorial, mientras se encuentra otro local más adecuado.

Parece que entre las firmas de los solicitantes, figuraban las de dos padres de familia que desempeñan modestísimos cargos en las dependencias del Ayuntamiento, y la corporación en pleno, acordó la destitución de estos humildes servidores suyos, por esta causa.

No conocemos el documento que ha motivado esta rigurosa medida, más opinamos, que si la petición está concebida en términos injuriosos, debiera haberse acordado entregar á los funcionarios al rigor de las leyes, por haber cometido un delito; y si la petición no entraña delito alguno y solo se ejercita en ella el derecho que tiene todo ciudadano á pedir lo que entiende que le corresponde, encontramos la medida un tanto severa y poco en armonía con las democráticas ideas que imperan en la mayoría de los concejales.

¿Son de nuestra opinión nuestros apreciables colegas *La Antorcha* y *El Eco*?

Por fin llegó la hora de que el famoso solar de la calle de San Juan, se halle perfectamente cerrado, con su correspondiente valla; gracias á la incansable actividad de su nuevo propietario D. Fructuoso Dauden, y al nunca desmentido apoyo que le han prestado el Sr. Alcalde D. Mariano Gimenez y Regidor Sindico D. Timoteo Garcia, han podido arreglarse las diferencias que sobre dicho solar existían, y muy en breve podremos ver edificada sobre el mismo, una buena casa, que son los deseos del propietario, según nos ha manifestado.

Más vale tarde, que nunca.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que el importante proyecto de traida de aguas potables á esta Ciudad, se tramita con la mayor actividad, por la Sección de Fomento, habiéndose remitido al Ministerio del Ramo, el oportuno espediente y planos á los efectos de la Ley.

Indudablemente si llega á conseguirse su aprobación, ocasionaria grandes ventajas á esta población, sobre todo en la limpieza de cloacas ó alcantarillas tan necesarias para la higiene pública.

Procedente de Burgos, tomó posesión ayer del destino de Director de esta Normal de Maes-

tros, D. Casto Diaz de Rábago, nombrado recientemente en propiedad para el mismo.

Reciba nuestra enhorabuena y no dudamos que dada su grande ilustración y excelentes cualidades de carácter, unida á sus dignos compañeros, completará un verdadero centro de instrucción.

En 19 del actual se unieron en indisoluble lazo nuestro querido amigo D. Teodoro Navarro, Auxiliar de la Sección de Fomento de esta provincia con lo simpática Srta. D.^a Constanza Navarro.

Dámosles la más cordial enhorabuena y les deseamos una interminable luna de miel.

El domingo, 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, se venderán en pública almoneda en el Monte de Piedad las prendas procedentes de los empeños señalados con los números 636-637-703 y 722 en 3.^a subasta con los 821-823-825-832-841-842-845-850-851-855-857-861-866-869-870 y 874 en 1.^a, que caducaron en 31 de marzo último con arreglo á los Estatutos, cuyas prendas se hallarán espuestas al público, con los precios porque han de subastarse, en las oficinas de dicho Establecimiento, los tres días anteriores al de la venta, de 10 á 12 de la mañana, pudiendo los dueños de aquellas desempeñarlas ó renovar el empeño hasta el momento de dar principio á la subasta.

Llamamos la atención de nuestros abonados de fuera de la capital, acerca del anuncio de la fonda de los Amantes, que aparece en la cuarta plana.

En este establecimiento encontrarán los forasteros que nos visiten por la próxima feria, elegantes y confortables habitaciones, abundantes y bien servidas comidas, todo á precios sumamente módicos. Esta circunstancia y el hallarse el establecimiento en el centro de la población, cerca del teatro, casinos y principales calles, lo hacen recomendable con preferencia á cualquier otro.

Por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, se han señalado los juicios orales siguientes:

Día 22, partido de Mora, contra B. V. B., por lesiones. Defensor D. Mariano Muñoz Nougues.

El mismo día, otro del partido de Albarracin, contra S. E. G. M., por hurto. Defensor el mismo Sr. Nougues.

SECCIÓN LITERARIA.

La Poesia.

Hija de Dios, de su poder armada,
También un alma á sus creaciones dá,
Y de cada ilusión hace una historia,
Y de cada virtud una deidad,

Minerva es la prudencia; la hermosura
Venus brotando del hirviente mar,
Júpiter es el rayo, y la tormenta
De Neptuno obedece la señal.

El eco que en los aires se percibe
Es el suspiro de amoroso afán,
Con que una Ninfa á su Narciso llama
Si ausente, ó triste, ó enojado está.

De hadas puebla los bosques, de querubes
El cielo adorna en símbolo de paz,
Y hasta la muerte nos retrata hermosa
Y rico en esperanzas el pesar.

Pero ¡ay! en vano el genio del poeta
Lucha con la cansada humanidad,
¡El mundo es su Calvario; y Dios no quiere
Que de él encuentre el término jamás!

M. del Palacio.

La usura.

(Conclusión.)

El préstamo con interés carece de bondad por-

que parte de un error, no siempre el dinero es por sí productivo, no es mas que una mera posibilidad de obtener ó granjear utilidades. Es incierto averiguar desde el principio si habrá ó no utilidad, pues dependerá esto de la inteligencia del que lo maneja, del objeto con que se cambia que podrá dar más ó menos utilidad, emanando todo de la inteligencia desplegada. El prestamista se lucra no por lo que pudiera haber producido el capital, sino que comercia con los conocimientos é inteligencia de aquel que lo ha manejado y esto es una usurpación. Obtiene una ventaja el prestamista, pero para que sea lícita es necesario una sociedad, unión del señor del dinero con el hombre inteligente y puesto que á éste se le facilita con el oro para que obtenga lucro poniendo en juego su inteligencia. De otro modo es una sociedad leonina. Cuando el prestamista entrega una cantidad al inteligente é ignora en que podrá invertirse, desconoce los riesgos, pérdidas y límites de las operaciones que puedan hacerse y á mayor pérdida mayores ganancias. La usura mata, esteriliza y estingue los ingenios. El capital es un elemento de producción, pero si el interés es excesivo, la gente experta se ahuyenta y se verifican menos transacciones, pues si trabajan, el lucro es para el prestamista. El concurso de determinadas inteligencias no es asequible para todas las industrias; por otra parte las fortunas no se reducen á metálico repentinamente y á placer de los propietarios.

Los capitales, por el flujo y reflujo, tienden á nivelarse, aunque no es del todo exacto. El capital amonedado es el que está en mejores ventajas para afluir á las industrias más productivas. Hay pues error económico respecto á la usura, debiendo haber restricciones, pues mata la iniciativa individual, la actividad humana. Esclaviza al hombre activo con el capitalista y decae el espíritu de la persona laboriosa; justo es que el capitalista tenga rendimiento, pero lo debe tener interviniendo con él, esponiéndose á ganancias y pérdidas y no á un lucro seguro, pues en otro caso limitese á exigir el capital prestado. Económicamente no puede admitirse el cobro de interés por el *damno emergente*, porque todo capital puede llevar consigo daños y perjuicios cuando no está bien empleado, puesto que el empleo de todo capital lleva más ó menos riesgos, y pretender utilidades sin esponerse á riesgos, es injusto. El lucro cesante puede entenderse por la conversión de ese capital. El dueño de éste ignora si la empresa que lo invierte obtendrá lucro y si en vez de lucro obtiene perjuicio, no hay razón económica para exigir lucro, sólo podrá exigirse cuando haya utilidades positivas. Santo Tomás no se ocupa de éstos dos últimos casos por más que lo espresen así algunos autores.

Desde mediados de este siglo, en todos los países, lo mismo que en España, se tiende á restringir la usura. Hay legislaciones que conceden á los jueces amplias facultades para averiguar la forma de la contratación, imponiendo la pérdida de los capitales cuando se abusa en el interés. Cuando la persona que recibe el dinero es esperta y puede dargiro al capital, puede exigirse un módico interés. Francia no há abolido la usura, en Holanda hay interés legal cuando nada se há pactado y actualmente en nuestra patria se ha creado un banco militar para socorrer á los oficiales y evitar que caigan en manos de prestamistas.

JOAQUÍN LUCAS VILLARROYA É IZQUIERDO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

en el Instituto de Teruel.

Mes de Mayo de 1888.

Días.	Altura del barómetro reducido á 0. ^o y en mm. á las 9 de la mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados.			Lluvia en milímetros.	Dirección del viento.
		Máximas.		Mínima.		
		Sol.	Somb. ^a			
18	657,3	19,2	17,7	8,9	11,37	S.
19	658,3	27,8	21,9	6,8	«	S.
20	655,5	31,8	28,6	5,6	«	NO.
21	664 «	32,2	28,5	6 «	«	E.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar 18.

ANUNCIOS.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 36 á 38 reales fanega.
 Trigo royo 30 id. id.
 Candeal 32 id. id.
 Jeja á 31 50 id. id.
 Morcacho á 26 id. id.
 Centeno á 22 id. id.
 Cebada á 20 id. id.
 Abena 17. id. id.
 Harina de 1.ª 20 reales arroba.
 Id. de 2.ª 18 id. id.
 Arroz á 24 id. id.
 Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
 Judias á 24 id. id.
 Bacalao á 44 id. id.
 Azucar blanco á 48 id. id.
 Id. terciado á 40 id. id.
 Aceite á 58 id. id.
 Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
 Id. del reino á 10 id. id.
 Aguardiente 1.ª 20 id. id.
 Id. 2.ª 18 id. id.
 Anis de la Confianza á 26 id. id.

SE vende un edificio con varias dependencias y blanqueador de cera denominado Almacera, sito en la calle de San Francisco en esta ciudad.

Se vende al contado ó á plazos según convenga.

En la imprenta y administración de este periódico darán razón.

3—2

QUINTAS.

D. BLAS ARRUEGO,

VECINO DE HUESCA,

Agente de quintas matriculado

y por consiguiente autorizado á las sustituciones de soldados para el Ejército de Cuba con arreglo á Ley, llevando doce años de práctica en Zaragoza y Huesca, se ofrece á hacer cuantas sustituciones se le confien en la Zona Militar de Teruel, por la cantidad d 4600 reales depositados en el Banco de España y todo se hará con la prontitud que tiene acreditado:

Para más detalles en mi domicilio,

Coso alto 38, Huesca,

y en Teruel mi representante,

Calle de la Democracia, núm. 17.

FONDA DE LOS AMANTES

TERUEL.

SITUADA EN EL CENTRO DE LA POBLACION

Dirigida por

Santos Lartiga y Francisco Pastor.

Habitaciones lujosas para familias. Se admiten huéspedes, y se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios módicos; recibiendo también encargos para casas particulares.

Mesa redonda y comidas en salones separados.

Cubiertos de 6 reales en adelante. Servicio esmerado.

PERSIANAS.

De galones á 28 reales metro cuadrado.
 De tejido á 11 id., id., id.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario, Teruel.

La Ibérica.

SOCIEDAD GENERAL

de

CONTRA-SEGUROS

Á PRIMA FIJA

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO

Primas sumamente módicas

Fundada en 25 de agosto de 1886

Objeto de la Sociedad.

Auxiliar y defender en caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados y sin gasto alguno de parte de estos, cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro del más breve plazo, evitando de este modo los perjuicios que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motivados en muchos casos por el desconocimiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.

Personal de la Compañía en esta provincia.

Abogado. . . . D. Mariano Muñoz Nougés.

Procurador. . . D. Ramón Lega.

Delegado. . . . D. Patricio Monzón, Diputado provincial.—calle de Carrasco 16.

Fábrica-Escuela

DE

JABONEROS,

Calle de Pomar, número 2.

Se enseña la fabricación de todos los jabones, lo mismo los llamados económicos que los de aceite de oliva, por el sistema de fabricación económica moderna que se sigue en las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para más detalles pidanse instrucciones al director propietario, R. Morales. Teruel.

DE COSECHA PROPIA.

Vinos de 2 años, tinto y clarete á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro, á 7 reales cántaro.

Murallas, 10, 1.º

En el depósito establecido en el barrio de San Blas, masada del Americano, se rebajan los precios en relación al impuesto de consumos.

A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del Dr. Fernandez, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar á sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

Farmacia de E. Soriano,

Plaza de S. Juan, 3.

LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,

á cargo de

Joaquin Castillo,

Plaza de Bolanar, 18,

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.